## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLINDSTOCK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Abril del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía situado en la ciudadela Adace, avenida de las Américas No 500 y calle Séptima, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BLINDSTOCK S.A.: (a) señor RUGGERO EMILIO I CHANIQUE ISAIAS, por sus propios derechos, prodietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes al veinte por ciento del capital social; y (b) el señor CARLOS IAVIER ESTRADA WRAY, por sus propios derechos, propietario de selscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes al ochenta por ciento restante del capital social. Los accionistas concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA , divigido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.--

En consequencia, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía,--

los presentes, por unanimidad , acuplan instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, por considerarse suficientemente informados sobre los temas a tratarse, y con el objeto de que se discuta y resuelva el siguiente orden del día:--

- 1.-) Conocer y resolver sobre los informes que, por el Ejercicio económico del año 2014, han presentado el Comisario y el Gerente de la compañía.--
- 2.-) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014.--
- 3.-) Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.--

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Javier Estrada Wray, y como secretario, el Gerente General de la compañía, señor Ruggero Emilio Echanique Isaías.-

El Presidente de la Junta ordena que se constate el quolium y a continuación el Secretario certifica que esta presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente dedara instalada la Junta y se elabora la lista de asistentes. Acto seguido, se aprueba el ORDEN DEL DIA, que es el transcrito anteriormente,--

De armudiato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente solicità al Secretario que de l'ectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente Aeneral, en su orden. Hecno que fue, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta

RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar los informes presentados por el Comisario y por el Gerente de la compañía.--

Luego, el Presidente dispone que se trate el Segundo Punto I del Orden del Dia, para lo cual el Gerente General de la compañía pone en consideración de la Sala el Baiance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar las cuentas en mención. Se deja copia del Balance aprobado, para que forme parte del expediente.--

A continuación, el Presidente dispone que se trate el Tercer Punto del orden del día, esto es, la distribución de los beneficios sociales. El secretario toma la palabra y, con base en el Informe presentado por el Gerente General, expone a la Sala que en el año 2.014, se tuvo un tota, de Ingresos brutos de USD \$ 69.388,51 versus un total de USD \$ 67.593.73 de gastos del Ejercicio económico, esto da como resultado un beneficio neto de USD \$ 1.694.78 Antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores.--

El Secretario concluye su intervención con la moción de que el saldo remanente que sesu te luego de descontar lo que por mandato legal correspondiere, no se distribuya entre los accionistas, sino que permanezra en las quentas de la compañía. La Junta General, procedió a deliberar y acto seguido, luego de la respectiva votación, RESOLVIO POR UNANIMIDAD, acrobar la moción propuesta por el Secretario de Sa Junta.

No hablendo etro asunto que tratar en el Orden del Dia, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión , dánuose lectura a este instrumento, que por ser correcto y no requerir de modificaciones es aprobado por unanimidad, siendo para constancia suscrito por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos.--

F.-) Carlos Javier Estrada Wray. Accionista.- Presidente de la Junta General – Presidente de la Compañía.- F.-) Ruggero Empio Echarque Ivaias .- Accionista – Secretario de la Junta General. Gerente General de la compañía.- la certifico.- Guayaquil, 20 de Abril del 2015.-

Carlos Javier Estrada Wray

Accionista

Presidente de la Junta General

Presidente de la Compañía.

Ruggero Emilio Ethanique Isaías

Accionista-1

Secretario de la Junta General Gerente General de la Compañía

## BLINDSTOCK S.A.

Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el dia 20 de Abril del 2015

As stentes	Numero Acciones	Valor Pagado	Total Votos
Carlos Javier Estrada Wray	640	USD 640.00	540
Ruggero Echanique Isalas	160	USU 160.00	150
TOTAL	800	USD 800.00	800

Carlos Javier Estrada Wray

Presidente de la Junta Goneral

Presidente de la Compañía

Ruggero Emilio Echanique Isaias

Secretario de la Junta General

Gerente General de la Compañía